

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIANTE AVANZADO DE ARQUITECTURA EN MODALIDAD ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

Justificación

La Secretaria Ejecutiva de Primera Infancia tiene en su proyección quinquenal la ampliación de cobertura, fundamentalmente la creación de 140 centros de atención a la primera infancia de tipo CAIF. La construcción de nuevos locales se realiza a través del Fideicomiso de Infraestructura Educativa de INAU (administrado por CND), y a través de proyectos de Participación Público Privada Educativos (PPP).

El equipo de Infraestructura de la Secretaría realiza el seguimiento y control de las obras de infraestructura que se están llevando a cabo en ambas modalidades de contratación.

A la fecha, ya comenzaron las obras de la primer PPP (15 CAIF) y simultáneamente se está en el proceso de implantación de los proyectos (27 CAIF) de la tercera PPP. A esto se suman las tareas técnicas que se vienen realizando para cumplir con las obligaciones en tiempo y forma que demanda el contrato de fideicomiso firmado con CND.

En esta coyuntura, la demanda de tareas administrativas y técnicas excede las capacidades del Equipo de Infraestructura tal cual está conformado al día de hoy, por lo que se hace imprescindible contar con dos nuevos arquitectos, para los que se iniciarán los trámites correspondientes de llamado y contratación.

A los efectos de tener una mejor respuesta en el corto plazo, se entiende necesaria la contratación de un estudiante avanzado de Arquitectura bajo la modalidad de Arrendamiento de Servicios en régimen de Contratación Directa por el período de diez meses prorrogable por cinco meses más.

Actividades:

- 1- Administración y gestión de informes técnicos, de avance de obra, de ensayos geotécnicos y estudios en general.
- 2- Elaboración de informes, sistematizando la información generada por el seguimiento de las obras de los PPP.
- 3- Gestiones administrativas ante intendencias, ministerios y otros organismos públicos tanto para el fideicomiso como para las PPP.
- 4- Sistematización de la información de incidentes recibidos, y atención **inicial** de los diferentes problemas de infraestructura que se generan en los centros ya construidos a través del fideicomiso, por el normal desarrollo de las actividades de operación.
- 5- Asistencia en el estudio de planos y proyectos ejecutivos del tercer proyecto de Participación Público Privada educativo.

Requisitos

- 1- Estudiante avanzado de la carrera de Arquitectura o Ingeniería Civil con al menos 70% de avance.
- 2- Conocimientos informáticos de Autocad y Office
- 3- Empresa constituida al momento de la contratación
- 4- Empresa inscrita en el RUPE

Perfil

- 1- Capacidad de trabajo en equipo
- 2- Capacidad de elaboración de informes
- 3- Buen manejo de herramientas informáticas en general

Procedimiento

El procedimiento se realizará a través de la División de Adquisiciones (Departamento de Compras)

La apertura será presencial en el Departamento de Compras, sito en Daniel Fernández Crespo 1796, 1er. Piso.

Características de la Contratación

- 1- Carga horaria: 20 horas semanales de trabajo
- 2- Remuneración: \$ 26.000 + IVA
- 3- Extensión: la contratación será por 10 meses, siendo posible su extensión por 4 meses más.

Tribunal que actuará en el Llamado:

Titulares: Arq. Magela Borges, Ing. Guillermo Risso y Ec. Felipe González.

Suplente: Dra. Fernanda Rodríguez